

3 de agosto de 1999

Published on Fidel soldado de las ideas (<http://www.fidelcastroruz.biz>)

"En su afán de desestabilizar y destruir la Revolución cubana, de cierta forma esta ley, muy general y confusa, con algunas actualizaciones posteriores, fue lo que sirvió de base al derecho automático a la residencia permanente, después de un año de ingresar en territorio de Estados Unidos, a cuanto ciudadano saliera ilegalmente de Cuba tan pronto pisara tierra norteamericana, algo que no se concedió jamás a ningún otro país del mundo".

Riferimento al testo originale: [Discurso pronunciado sobre la emigración ilegal promovida durante 40 años por Estados Unidos contra Cuba, en Matanzas, 3 de agosto de 1999](#)

Source URL: <http://www.fidelcastroruz.biz/it/node/85621?height=600&width=600>